This page was exported from - Report3
Export date: Fri May 3 20:47:46 2024 / +0000 GMT

Elementos de la secretaría de seguridad, detuvieron a dos sujetos; probables participantes de diferentes robos en centros comerciales

Cuautitlán Izcalli, Estado de México.- Como parte del Operativo Argos, Policías de la Secretaría de Seguridad, lograron la aprehensión de dos sujetos, quienes probablemente estén implicados en el robo de centros comerciales y quienes al momento de su detención ofrecieron casi 40 mil pesos en efectivo y joyería a los elementos policiacos para que los dejaran ir.

El personal de la SS realizaba un operativo de revisión a vehículos para inhibir la incidencia delictiva, cuando dos personas que viajaban en un vehículo Ford Mondeo modelo 2003, al ver el dispositivo de seguridad trataron de evadirlo.

Los hechos se registraron en el Camino Viejo a Tepotzotlán colonia Jardines de San Miguel donde los uniformados pidieron por comandos verbales al conductor del auto que se detuviera, al momento de dicha acción, el copiloto descendió corriendo iniciándose una persecución a pie siendo alcanzado metros adelante. Los detenidos dijeron llamarse Ricardo Hassan ?N? de 27 años de edad y Erick Alonso ?N? de 24 años.

Al hacer una revisión al segundo sujeto, quien momentos antes se había querido dar a la fuga, le encontraron hierba verde con las características de la marihuana, así como 20 mil pesos en efectivo, quien de inmediato dijo a los Policías de la SS que había estado recluido por robo de vehículo, por lo que ofreció el dinero que llevaba consigo a fin de no ser presentado al Ministerio Público.

En tanto, el conductor quien también manifestó salir recientemente del reclusorio de Cuautitlán Izcalli por supuesto robo de vehículo con violencia, al hacer la confronta en el Centro de Mando C-5 no apareció ni su nombre, ni su Curp, por lo que presumiblemente mintió en los datos proporcionados.

Él traía consigo 19 mil 200 pesos en efectivo y alhajas de oro. Dinero y joyería fueron ofrecidas a los Policías de la SS para no ser presentado ante la autoridad ministerial, motivo por el cual, a ambos se les hicieron saber sus derechos, para ser trasladados ante la Fiscalía Regional de Justicia con sede en Cuautitlán Izcalli.

Dichos detenidos al ser entrevistados por el Ministerio Público empezaron a recibir llamadas y mensajes en los tres teléfonos celulares que llevaban. La autoridad ministerial correspondiente indicó que en los aparatos de comunicación hay imágenes de

posibles robos a centros comerciales.

Para llevar a cabo la investigación ministerial respectiva de la información que contienen los equipos telefónicos, los sujetos fueron presentados por los delitos contra la salud y cohecho.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos de Denuncia Anónima 089 y Número de Emergencias 9-1-1 trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de nuestras redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y Twitter @SS_Edomex